

# Ante la superpoblación y futura “concesión” piden ceder a entidades vehículos de la playa de secuestros

19/10/2024



Días atrás Diario San Rafael dio a conocer dos importantes datos sobre la situación de la Playa de Secuestros “San Cristóbal” que funciona en la calle Tulio Angrimán.

El primero tiene que ver con la decisión del gobierno provincial de “concesionar” estos espacios al sector privado, luego de que -tras años de manejo estatal- el sistema se encuentre colapsado y sin encontrar soluciones.

El otro sobre la cantidad de vehículos que hay depositados en estos espacios en toda la provincia. En San Rafael hay unas 9 mil unidades de autos y motos retenidos e ingresan unos 400 nuevos al mes.

Un dato interesante es que el 28% de los vehículos que terminan en el predio no son recuperados por sus dueños y quedan allí como “chatarra”.

Ante este panorama, en la legislatura local se impulsa un proyecto que plantea “aprovechar” los vehículos que se encuentran allí alojados y no se retiran. La intención es cederlos a asociaciones civiles sin fines de lucro.

Son muchas las entidades sanrafaelinas que necesitan medios de transporte para poder cumplir con sus actividades y trámites. Ante la existencia de muchas unidades que no cumplen los requisitos para ir a subasta se plantea cederlos a estas asociaciones.

Si bien la mayoría se encuentran deteriorados, se trata de vehículos “recuperables” que podrían servir para bomberos voluntarios, asociaciones de búsqueda y rescate, centros de día, escuelas especiales y clubes deportivos.

De esta manera se lograría “reutilizar recursos”, logrando beneficios sociales, económicos y ambientales.

Desde allí se apunta a que el Ministerio de Seguridad de Mendoza fomente la colaboración con asociaciones que tengan personería jurídica vigente y así lo necesiten.